

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Recinto Legislativo de San Lázaro, 6 de febrero de 2019

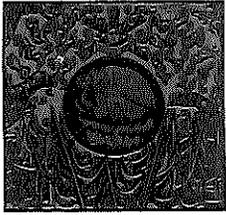
Siendo las 17:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; del Dip. Mario Delgado Carrillo, Coordinador del GPMORENA, del Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano; del Dip. Reginaldo Salvador Torres, Coordinador del GPPT; del Dip. Ernesto Javier Nemer Álvarez, del GPPRI; y de la Dip. Verónica Juárez Piña, del GPPRD; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Acta de la reunión de trabajo celebrada el 12 de diciembre de 2018.

Al respecto, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, solicitó la revisión del acta y se acordó posponer su aprobación.

3. Fue aprobada la propuesta de calendario para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio, y se acordó someterlo a consideración del Pleno en la sesión del jueves 7 de febrero del año en curso.

Se comentó que el calendario ya considera la propuesta de la Junta de Coordinación Política, se agendaron las Sesiones Solemnes los días 12 y 19 de febrero, a efecto de llevar a cabo la entrega de las Medallas al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" y de Honor, "Gilberto Rincón Gallardo". En este tenor, se anunció que quedaría pendiente de definir la Sesión Solemne para la entrega de las Medallas "Sor Juana Inés de la Cruz" y la relativa al "Mérito Deportivo".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Por otro lado, la Secretaría de Servicios Parlamentarios comunicó que se están recibiendo las Agendas Legislativas para el Segundo Periodo Ordinario de los Grupos Parlamentarios, a lo cual, los coordinadores coincidieron en retomar la metodología del periodo pasado para elaborar un nuevo documento que refleje los temas de coincidencias entre todos los Grupos y poder generar una Agenda Legislativa en común y hacerla del conocimiento de éste órgano de gobierno.

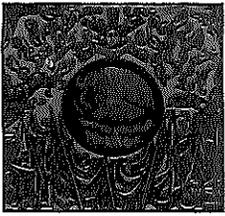
4. Asuntos Administrativos.

- Se puso a consideración la propuesta de nombramiento del cargo de Contralor Interno de la Cámara de Diputados, al respecto, el diputado Juan Carlos Romero Hicks mencionó que había tenido la oportunidad de entrevistarlo y que considera que el perfil es el apropiado para el cargo, por lo que no habiendo más comentarios adicionales, se aprobó por unanimidad el Acuerdo donde se propone designar al ciudadano Jorge Torres Castillo, como Contralor Interno de la Cámara de Diputados, misma que se habrá de someter inmediatamente a la consideración del Pleno para su determinación procedente; en seguida, se presenta ante este órgano el Licenciado Jorge Torres, quien expresa su agradecimiento por la confianza depositada en su persona.

Al respecto los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, PT, MC y PRD solicitaron al Contralor mantener un canal de diálogo permanente con las diputadas y diputados de sus bancadas, para tratar los temas que correspondan.

Por su parte, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks solicitó que se agendara una reunión con su Grupo Parlamentario a efecto de que sus legisladores pudieran tener un diálogo con el Lic. Jorge Torres.

En el mismo sentido, el diputado Reginaldo Sandoval Flores se sumó a la solicitud para que su Grupo Parlamentario también pudiera tener una reunión con el funcionario. Así mismo, expresó que la legislatura anterior



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

planteó nuevas disposiciones que establecen requisitos para evaluar a los diputados y expresó la necesidad de revisarlos a detalle.

Por su parte, el Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla hizo una atenta solicitud al funcionario para que se revisen las modificaciones que se hicieron a las disposiciones internas, así mismo solicitó que se hiciera una revisión a las observaciones que hizo la Auditoría Superior de la Federación a esta Cámara de Diputados y el procedimiento que se seguirá para subsanarlas.

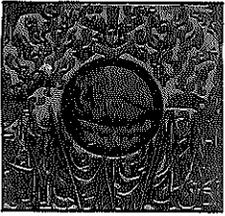
El diputado Porfirio Muñoz Ledo expresó la complejidad que implica una evaluación a los diputados y comentó sobre la necesidad de analizar los criterios a través de los cuáles se podría juzgar o calificar a los legisladores porque al final se trata de un análisis subjetivo.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks de igual forma, coincidió en la complejidad del tema y comentó que si el sistema de evaluación heredado por la anterior legislatura tiene deficiencias que impiden su correcta aplicación, se podría hacer una reforma al Reglamento, por lo que el diputado Mario Delgado Carrillo solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios que se hiciera una propuesta para adecuar la norma en este tema.

El Secretario Técnico comentó que al cierre de la Legislatura anterior, la Contraloría hizo observaciones al Sistema de Evaluación.

Por su lado, la Secretaría General comentó que durante la legislatura pasada se contrató una empresa para que hiciera una propuesta para implementar un sistema de evaluación a los diputados, sin embargo, la entrega no se hizo en los términos convenidos.

En este orden de ideas, la Secretaría de Servicios Parlamentarios recordó que desde finales de agosto del año pasado, esto es, todavía durante la Legislatura LXIII, el entonces Secretario de Servicios Parlamentarios, remitió a la Contraloría Interna toda la información relativa al Sistema de Evaluación



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

de Diputados para su evaluación y opinión, por lo que se sugirió que a partir de los resultados que emita esa instancia, se actué en consecuencia.

- En otro tema, las Secretarías General, de Servicios Parlamentarios y de Servicios Administrativos y Financieros presentaron ante las y los diputados coordinadores, un proyecto de Acuerdo con modificaciones a los "Lineamientos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos que establecen la forma de organización y funciones de los servicios parlamentarios, administrativos y financieros; así como la designación transitoria en los puestos vacantes del personal de confianza". Dicha propuesta, se explicó, tiene como fin lograr una mayor eficiencia en la elección a los cambios administrativos que deban darse al interior de las estructuras de cada Secretaría, obedeciendo los criterios de especialización, experiencia, preparación académica, y, dejando a salvo los nombramientos que por ley corresponde deliberar a los órganos de gobierno.

Sobre el tema el Dip. Reginaldo Salvador Torres señaló la importancia de estudiar a fondo los motivos y fundamentos por los cuales se proponen éstas modificaciones, para hacer un mayor análisis del tema.

Asimismo, el Dip. Mario Delgado Carrillo, se pronunció a favor de llevar a cabo una reingeniería administrativa eficiente, evitando las cuotas por partido y coincidió en estudiar a fondo la propuesta.

Al respecto, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks informó que en esta materia presentará ante la Junta de Coordinación Política una propuesta de carácter administrativo y se pronunció porque los nombramientos que se lleven a cabo bajo este esquema propuesto, se den en tanto se instaure el Servicio Civil de Carrera. Por otro lado, se manifestó a favor de acelerar las designaciones administrativas siempre y cuando se mantenga informado a éste órgano sobre las mismas y los nombramientos de los nuevos cargos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

En el mismo sentido, el Dip. Mario Delgado Carrillo coincidió en incorporar en los Lineamientos la condición para que las designaciones se mantengan en tanto se aplica el Servicio Civil de Carrera y se tenga conocimiento de los nombramientos.

De igual forma, el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo recalcó la importancia de reactivar el Servicio Civil de Carrera dispuesto en la normatividad interna de la Cámara, llevando a cabo las actualizaciones necesarias.

En este sentido, la Dip. Verónica Juárez Piña concordó con los comentarios vertidos sobre agilizar los procesos administrativos, y solicitó que las propuestas que se presenten sean circuladas con anticipación a las y los diputados a efecto de que puedan ser conocidas.

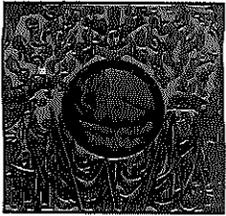
Por último, se aprobó la propuesta de modificaciones a los Lineamientos incorporando las observaciones señaladas en lo referente al Servicio Civil de Carrera y remitir la información a este Órgano sobre los nombramientos que se realicen por parte de las secretarías.

5. Asuntos Generales

- Se acordó convocar a la próxima reunión de trabajo de la Conferencia el miércoles 20 de febrero a las 13:00 horas. Asimismo, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo sugirió tratar en la siguiente convocatoria el tema de los trabajos de las comisiones y la comunicación con sus respectivos presidentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de febrero de 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos**

Dip. Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

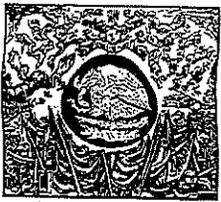
Dip. Olga Julianna Arzobido Guerra
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Itzcoátl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

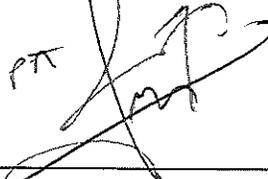
Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

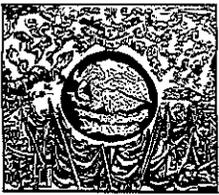
Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

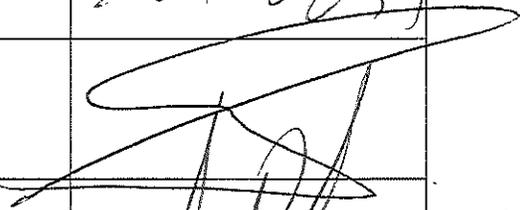
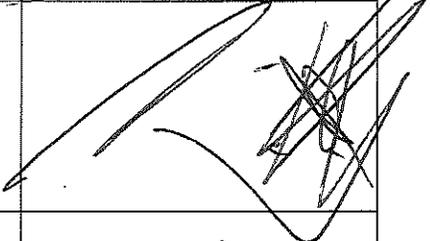
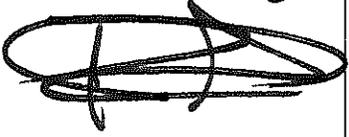
**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA PARA LA
DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
6 DE FEBRERO DE 2019**

	DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente	
	DIP. MARIO M. DELGADO CARRILLO Coordinador del GPMORENA	
	DIP. JUAN CARLOS ROMERO HITCKS Coordinador del GPPAN	
	DIP. RENÉ JUÁREZ CISNEROS Coordinador del GPPRI	
	DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA Coordinador del GPPVEM	
	DIP. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA Coordinador del GPPRD	
	DIP. OLGA JULIANA ELIZONDO GUERRA Coordinadora del GPPES	
	DIP. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA COORDINADOR DEL GPMC	
	DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES Coordinador del GP T	



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA PARA LA
DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
6 DE FEBRERO DE 2019**

 ARIA DE CREDITOS	LIC. GRACIELA BÁEZ RICARDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. ROSELLI REYES CUEVAS Coordinador de Comunicación Social	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política	
	LIC. RICARDO ANTONIO ÁLVAREZ ARREDONDO Secretario Técnico de la Mesa Directiva	
	<i>LIC. LUIS GONZALO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ</i> <i>Director General de Asuntos Jurídicos</i>	